

49

Convocatoria e invitación a cuando menos 2, 3 o 5 personas.

SI	NO	NO APLICA
SI		





C. VICTOR HUGO NAVA FLORES
ADMINISTRADOR ÚNICO
A&N CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
PRESENTE:

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo a través del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024; 6 último párrafo, 23 fracción II, 30, 43 fracción XII, 44 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 23, 27, 29, 30, 31 y 51 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y honradez; por este conducto extiende la presente invitación a su representada para participar en el procedimiento de Invitación a cuando menos cinco personas relativo a la obra consistente en los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN DE LA PRIVADA AQUILES SERDÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO ALMECATLA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, ESTADO DE PUEBLA.**

Para efectos de lo anterior, hago de su conocimiento que el procedimiento referido se registrará conforme a las siguientes condiciones y requisitos:

GENERALES

ANTICIPO	30%
CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO	\$ 500,000
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 02/12/2024 AL 30/12/2024 (29 DÍAS NATURALES)

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	25/11/2024 13:00 h
COMISIÓN DE ACLARACIONES	25/11/2024 13:30 h
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	02/12/2024 09:00 h
FALLO	02/12/2024 11:00 h



Todos los actos que integran el procedimiento de invitación se llevarán a cabo en el domicilio del Comité Municipal de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, sitio en Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla.

Recibo Original
Victor Hugo Nava Flores
A&N CONSTRUCCIONES



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS





Para participar en el procedimiento es condición que cumpla con los siguientes requisitos, atendiendo a los requerimientos en los términos de las Bases de Invitación:

Para obtener las Bases de la invitación a cuando menos cinco personas, deberá manifestar su aceptación y conformidad para participar previo a la fecha establecida para la Visita al Sitio de los Trabajos, en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, presentando un escrito de aceptación en hoja membretada del Licitante, dirigida al suscrito, indicando el número del procedimiento, la descripción de los trabajos. Los interesados podrán revisar las bases con antelación.

No podrán participar las personas que se encuentren impedidos o inhabilitados o quienes se encuentren dentro de alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

La Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, actividad y objeto social, así como de la personalidad de sus representantes será presentando copia simple por ambos lados de la identificación oficial del representante legal, constancia de situación fiscal actualizada, Instrumentos Públicos con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; constancia vigente de no inhabilitado; tratándose de personas físicas, deberá presentar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, acta de constancia de situación fiscal actualizada, constancia vigente de no inhabilitado.

La experiencia y capacidad técnica se acreditarán con el currículum del licitante y de cada uno de los profesionales técnicos a su servicio y con la relación de trabajos similares.

La Forma en que deberá acreditar su capacidad financiera será mediante la declaración del último ejercicio fiscal anterior a la fecha en la que se lleve a cabo la invitación y de los tres últimos meses inmediato anterior a la fecha de la apertura que incluya, acuse, cálculo de la declaración y pagos correspondientes; así como estados financieros; en caso de empresas de reciente constitución legal o personas físicas de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes, éstas deberán presentar los estados financieros más actualizados con los que cuente a la fecha de la presentación de su proposición y las declaraciones provisionales de impuestos y/o anuales, así como los estados financieros correspondientes al último ejercicio fiscal.

Ninguna de las **condiciones contenidas en las bases del procedimiento**, así como de las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas, así mismo ninguna parte de los trabajos podrá subcontratarse.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones son de carácter obligatorio; el **acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas** se llevará a cabo en sesión pública conforme al calendario del procedimiento; con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un **dictamen de fallo** que servirá como fundamento para el fallo; el Convocante podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la invitación.





El idioma en que se deberá presentar la propuesta será en español y en moneda nacional.

Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, ubicadas en, Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

En caso de no mostrar interés en participar en el procedimiento, deberá manifestarlo por escrito, en un plazo no mayor de 24 horas contadas a partir de recibir la presente invitación.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2024



DIRECCIÓN
DE
INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

C. JOSE LUIS CERVANTES GASCA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL
DE OBRA PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO





C. ERIK ISSAC AVILA AMARO
ADMINISTRADOR ÚNICO
PERGOLA DEL VALLE S.A. DE C.V
PRESENTE:

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo a través del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024; 6 último párrafo, 23 fracción II, 30, 43 fracción XII, 44 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 23, 27, 29, 30, 31 y 51 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y honradez; por este conducto extiende la presente invitación a su representada para participar en el procedimiento de Invitación a cuando menos cinco personas relativo a la obra consistente en los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN DE LA PRIVADA AQUILES SERDÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO ALMECATLA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, ESTADO DE PUEBLA.**

Para efectos de lo anterior, hago de su conocimiento que el procedimiento referido se regirá conforme a las siguientes condiciones y requisitos:

GENERALES

ANTICIPO	30%
CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO	\$ 500,000
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 02/12/2024 AL 30/12/2024 (29 DÍAS NATURALES)

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	25/11/2024 13:00 h
JUNTA DE ACLARACIONES	25/11/2024 13:30 h
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	02/12/2024 09:00 h
FALLO	02/12/2024 11:00 h

Todos los actos que integran el procedimiento de invitación se llevarán a cabo en el domicilio del Comité Municipal de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, sitio en Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla.



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE
ACTIVIDADES Y CONCURSOS

Recibí Original
Erick Issac Avila
Amaro
20-NOV-24 *Erick Avila*





Para participar en el procedimiento es condición que cumpla con los siguientes requisitos, atendiendo a los requerimientos en los términos de las Bases de Invitación:

Para obtener las Bases de la invitación a cuando menos cinco personas, deberá manifestar su aceptación y conformidad para participar previo a la fecha establecida para la Visita al Sitio de los Trabajos, en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, presentando un escrito de aceptación en hoja membretada del Licitante, dirigida al suscrito, indicando el número del procedimiento, la descripción de los trabajos. Los interesados podrán revisar las bases con antelación.

No podrán participar las personas que se encuentren impedidos o inhabilitados o quienes se encuentren dentro de alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

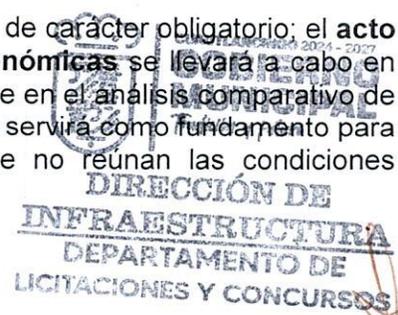
La Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, actividad y objeto social, así como de la personalidad de sus representantes será presentando copia simple por ambos lados de la identificación oficial del representante legal, constancia de situación fiscal actualizada, Instrumentos Públicos con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; constancia vigente de no inhabilitado; tratándose de personas físicas, deberá presentar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, acta de constancia de situación fiscal actualizada, constancia vigente de no inhabilitado.

La experiencia y capacidad técnica se acreditarán con el currículum del licitante y de cada uno de los profesionales técnicos a su servicio y con la relación de trabajos similares.

La Forma en que deberá acreditar su capacidad financiera será mediante la declaración de último ejercicio fiscal anterior a la fecha en la que se lleve a cabo la invitación y de los tres últimos meses inmediato anterior a la fecha de la apertura que incluya, acuse, cálculo de la declaración y pagos correspondientes; así como estados financieros; en caso de empresas de reciente constitución legal o personas físicas de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes, éstas deberán presentar los estados financieros más actualizados con los que cuente a la fecha de la presentación de su proposición y las declaraciones provisionales de impuestos y/o anuales, así como los estados financieros correspondientes al último ejercicio fiscal.

Ninguna de las **condiciones contenidas en las bases del procedimiento**, así como de las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas, así mismo ninguna parte de los trabajos podrá subcontratarse.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones son de carácter obligatorio; el **acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas** se llevará a cabo en sesión pública conforme al calendario del procedimiento; con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un **dictamen de fallo** que servirá como fundamento para el fallo; el Convocante podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la invitación.





El idioma en que se deberá presentar la propuesta será en español y en moneda nacional.

Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, ubicadas en, Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

En caso de no mostrar interés en participar en el procedimiento, deberá manifestarlo por escrito, en un plazo no mayor de 24 horas contadas a partir de recibir la presente invitación.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2024



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

C. JOSE LUIS CERVANTES GASCA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL
DE OBRA PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO





C. JOSÉ LUIS FLORES AMASTAL
PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL
PRESENTE:

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo a través del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024; 6 último párrafo, 23 fracción II, 30, 43 fracción XII, 44 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 23, 27, 29, 30, 31 y 51 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y honradez; por este conducto extiende la presente invitación a su representada para participar en el procedimiento de Invitación a cuando menos cinco personas relativo a la obra consistente en los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN DE LA PRIVADA AQUILES SERDÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO ALMECATLA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, ESTADO DE PUEBLA.**

Para efectos de lo anterior, hago de su conocimiento que el procedimiento referido se registrá conforme a las siguientes condiciones y requisitos:

GENERALES

ANTICIPO	30%
CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO	\$ 500,000
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 02/12/2024 AL 30/12/2024 (29 DÍAS NATURALES)

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	25/11/2024 13:00 h
JUNTA DE ACLARACIONES	25/11/2024 13:30 h
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	02/12/2024 09:00 h
FALLO	02/12/2024 11:00 h



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

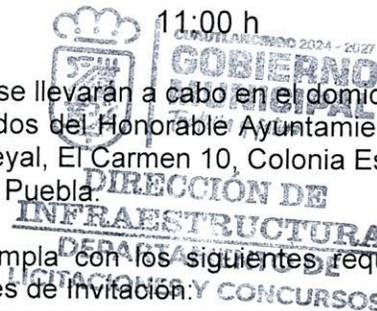
Todos los actos que integran el procedimiento de invitación se llevarán a cabo en el domicilio del Comité Municipal de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, sitio en Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla.

Para participar en el procedimiento es condición que cumpla con los siguientes requisitos, atendiendo a los requerimientos en los términos de las Bases de Invitación.

Palacio Municipal
2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla

01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx



APRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA EN UN SOLO FOLIO, EN UN SOLO PLAZO, LA OFERTA DE PARTICIPACIÓN EN LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN DE LA PRIVADA AQUILES SERDÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO ALMECATLA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, EN EL AÑO 2024.

RECIBI ORIGINAL
20 NOV 2024



Para obtener las Bases de la invitación a cuando menos cinco personas, deberá manifestar su aceptación y conformidad para participar previo a la fecha establecida para la Visita al Sitio de los Trabajos, en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, presentando un escrito de aceptación en hoja membretada del Licitante, dirigida al suscrito, indicando el número del procedimiento, la descripción de los trabajos. Los interesados podrán revisar las bases con antelación.

No podrán participar las personas que se encuentren impedidos o inhabilitados o quienes se encuentren dentro de alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

La Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, actividad y objeto social, así como de la personalidad de sus representantes será presentando copia simple por ambos lados de la identificación oficial del representante legal, constancia de situación fiscal actualizada, Instrumentos Públicos con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; constancia vigente de no inhabilitado; tratándose de personas físicas, deberá presentar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, acta de constancia de situación fiscal actualizada, constancia vigente de no inhabilitado.

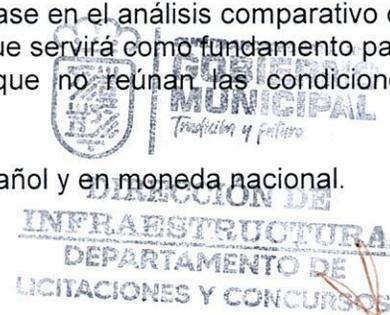
La experiencia y capacidad técnica se acreditarán con el currículum del licitante y de cada uno de los profesionales técnicos a su servicio y con la relación de trabajos similares.

La Forma en que deberá acreditar su capacidad financiera será mediante la declaración del último ejercicio fiscal anterior a la fecha en la que se lleve a cabo la invitación y de los tres últimos meses inmediato anterior a la fecha de la apertura que incluya, acuse, cálculo de la declaración y pagos correspondientes; así como estados financieros; en caso de empresas de reciente constitución legal o personas físicas de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes, éstas deberán presentar los estados financieros más actualizados con los que cuente a la fecha de la presentación de su proposición y las declaraciones provisionales de impuestos y/o anuales, así como los estados financieros correspondientes al último ejercicio fiscal.

Ninguna de las **condiciones contenidas en las bases del procedimiento**, así como de las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas, así mismo ninguna parte de los trabajos podrá subcontratarse.

La **visita al sitio de los trabajos** y la **junta de aclaraciones** son de carácter obligatorio; el **acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas** se llevará a cabo en sesión pública conforme al calendario del procedimiento; con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un **dictamen de fallo** que servirá como fundamento para el fallo; el Convocante podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la invitación.

El idioma en que se deberá presentar la propuesta será en español y en moneda nacional.





Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, ubicadas en, Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

En caso de no mostrar interés en participar en el procedimiento, deberá manifestarlo por escrito, en un plazo no mayor de 24 horas contadas a partir de recibir la presente invitación.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

C. JOSE LUIS CERVANTES GASCA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL
DE OBRA PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO



DIRECCIÓN
DE
INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
Tradiciones y futuro

DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES Y CONCURSOS





C. FÉLIX GÓMEZ MÉNDEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA GOJIM S.A. DE C.V.
PRESENTE:

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo a través del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024; 6 último párrafo, 23 fracción II, 30, 43 fracción XII, 44 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 23, 27, 29, 30, 31 y 51 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y honradez; por este conducto extiende la presente invitación a su representada para participar en el procedimiento de Invitación a cuando menos cinco personas relativo a la obra consistente en los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN DE LA PRIVADA AQUILES SERDÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO ALMECATLA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, ESTADO DE PUEBLA.**

Para efectos de lo anterior, hago de su conocimiento que el procedimiento referido se regirá conforme a las siguientes condiciones y requisitos:

GENERALES

ANTICIPO	30%
CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO	\$ 500,000
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 02/12/2024 AL 30/12/2024 (29 DÍAS NATURALES)

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	25/11/2024 13:00 h
JUNTA DE ACLARACIONES	25/11/2024 13:30 h
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	02/12/2024 09:00 h
FALLO	02/12/2024 11:00 h



Todos los actos que integran el procedimiento de invitación se llevarán a cabo en el domicilio del Comité Municipal de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, sitio en Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P. 72700, Cuautlancingo, Puebla.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS

Recibi ORIGINAL
GOJIM
SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA S.A. DE C.V.
20 DE NOV 2024



Palacio Municipal
2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario,
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla

01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx



El idioma en que se deberá presentar la propuesta será en español y en moneda nacional.

Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, ubicadas en, Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

En caso de no mostrar interés en participar en el procedimiento, deberá manifestarlo por escrito, en un plazo no mayor de 24 horas contadas a partir de recibir la presente invitación.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

C. JOSE LUIS CERVANTES GASCA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL
DE OBRA PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO



DIRECCIÓN
DE
INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
Tradición y futuro

DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
AYUNTAMIENTO DE
PARTAMENTO DE
ACIONES Y CONCL...



Palacio Municipal
2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla

01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx



Para participar en el procedimiento es condición que cumpla con los siguientes requisitos, atendiendo a los requerimientos en los términos de las Bases de Invitación:

Para obtener las Bases de la invitación a cuando menos cinco personas, deberá manifestar su aceptación y conformidad para participar previo a la fecha establecida para la Visita al Sitio de los Trabajos, en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, presentando un escrito de aceptación en hoja membretada del Licitante, dirigida al suscrito, indicando el número del procedimiento, la descripción de los trabajos. Los interesados podrán revisar las bases con antelación.

No podrán participar las personas que se encuentren impedidos o inhabilitados o quienes se encuentren dentro de alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

La Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, actividad y objeto social, así como de la personalidad de sus representantes será presentando copia simple por ambos lados de la identificación oficial del representante legal, constancia de situación fiscal actualizada, Instrumentos Públicos con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; constancia vigente de no inhabilitado; tratándose de personas físicas, deberá presentar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, acta de constancia de situación fiscal actualizada, constancia vigente de no inhabilitado.

La experiencia y capacidad técnica se acreditarán con el currículum del licitante y de cada uno de los profesionales técnicos a su servicio y con la relación de trabajos similares.

La Forma en que deberá acreditar su capacidad financiera será mediante la declaración del último ejercicio fiscal anterior a la fecha en la que se lleve a cabo la invitación y de los tres últimos meses inmediato anterior a la fecha de la apertura que incluya, acuse, cálculo de la declaración y pagos correspondientes; así como estados financieros; en caso de empresas de reciente constitución legal o personas físicas de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes, éstas deberán presentar los estados financieros más actualizados con los que cuente a la fecha de la presentación de su proposición y las declaraciones provisionales de impuestos y/o anuales, así como los estados financieros correspondientes al último ejercicio fiscal.

Ninguna de las **condiciones contenidas en las bases del procedimiento**, así como de las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas, así mismo ninguna parte de los trabajos podrá subcontratarse.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones son de carácter obligatorio; el **acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas** se llevará a cabo en sesión pública conforme al calendario del procedimiento; con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un **dictamen de fallo** que servirá como fundamento para el fallo; el Convocante podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la invitación.



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027





C. FELICIANO XINTO CUAYA
ADMINISTRADOR ÚNICO
CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS XINTO S.A. DE C.V.
PRESENTE:

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo a través del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024; 6 último párrafo, 23 fracción II, 30, 43 fracción XII, 44 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 23, 27, 29, 30, 31 y 51 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y honradez; por este conducto extiende la presente invitación a su representada para participar en el procedimiento de Invitación a cuando menos cinco personas relativo a la obra consistente en los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN DE LA PRIVADA AQUILES SERDÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO ALMECATLA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, ESTADO DE PUEBLA.**

Para efectos de lo anterior, hago de su conocimiento que el procedimiento referido se regirá conforme a las siguientes condiciones y requisitos:

GENERALES

ANTICIPO	30%
CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO	\$ 500,000
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 02/12/2024 AL 30/12/2024 (29 DÍAS NATURALES)

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	25/11/2024 13:00 h
JUNTA DE ACLARACIONES	25/11/2024 13:30 h
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	02/12/2024 09:00 h
FALLO	02/12/2024 11:00 h



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Todos los actos que integran el procedimiento de invitación se llevarán a cabo en el domicilio del Comité Municipal de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, sitio en Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS

RECIBI ORIGINAL
20-NOV-2024
COEMEX S.A. DE C.V.

RFC. CEMO40216FD1
PRIVADA COLORINES NO.20
COLONIA COYOTEPEC
TLAXCALANCINGO
SN. ANDRÉS CHOLULA PUE.
TEL.: 222 284 2224

Palacio Municipal
2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla

01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx





Para participar en el procedimiento es condición que cumpla con los siguientes requisitos, atendiendo a los requerimientos en los términos de las Bases de Invitación:

Para obtener las Bases de la invitación a cuando menos cinco personas, deberá manifestar su aceptación y conformidad para participar previo a la fecha establecida para la Visita al Sitio de los Trabajos, en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, presentando un escrito de aceptación en hoja membretada del Licitante, dirigida al suscrito, indicando el número del procedimiento, la descripción de los trabajos. Los interesados podrán revisar las bases con antelación.

No podrán participar las personas que se encuentren impedidos o inhabilitados o quienes se encuentren dentro de alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

La Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, actividad y objeto social, así como de la personalidad de sus representantes será presentando copia simple por ambos lados de la identificación oficial del representante legal, constancia de situación fiscal actualizada, Instrumentos Públicos con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; constancia vigente de no inhabilitado; tratándose de personas físicas, deberá presentar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, acta de constancia de situación fiscal actualizada, constancia vigente de no inhabilitado.

La experiencia y capacidad técnica se acreditarán con el currículum del licitante y de cada uno de los profesionales técnicos a su servicio y con la relación de trabajos similares.

La Forma en que deberá acreditar su capacidad financiera será mediante la declaración del último ejercicio fiscal anterior a la fecha en la que se lleve a cabo la invitación y de los tres últimos meses inmediato anterior a la fecha de la apertura que incluya, acuse, cálculo de la declaración y pagos correspondientes; así como estados financieros; en caso de empresas de reciente constitución legal o personas físicas de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes, éstas deberán presentar los estados financieros más actualizados con los que cuente a la fecha de la presentación de su proposición y las declaraciones provisionales de impuestos y/o anuales, así como los estados financieros correspondientes al último ejercicio fiscal.

Ninguna de las **condiciones contenidas en las bases del procedimiento**, así como de las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas, así mismo ninguna parte de los trabajos podrá subcontratarse.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones son de carácter obligatorio; el **acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas** se llevará a cabo en sesión pública conforme al calendario del procedimiento; con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un **dictamen de fallo** que servirá como fundamento para el fallo; el Convocante podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la invitación.



**DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES Y CONCURSOS**





El idioma en que se deberá presentar la propuesta será en español y en moneda nacional.

Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, ubicadas en, Parque Recreativo Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, C.P.72700, Cuautlancingo, Puebla en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

En caso de no mostrar interés en participar en el procedimiento, deberá manifestarlo por escrito, en un plazo no mayor de 24 horas contadas a partir de recibir la presente invitación.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

C. JOSE LUIS CERVANTES GASCA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL
DE OBRA PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

